



16y17
de AGO

V JUMIC: Jóvenes y empoderamiento: desafíos en tiempo de reconfiguraciones de los Estados latinoamericanos

- **Nombre y apellido del autor/es:** Cristian Secul Giusti
- **Correo electrónico de referencia:** cristiansecul@gmail.com
- **Inscripción institucional (Facultad y Universidad):** Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Centro de Investigación en Lectura y Escritura –CILE-, Taller de Comprensión y Producción de Textos I). Becario de la Universidad Nacional de La Plata.
- **Grupo de Trabajo 4:** Relatos, medios y narrativas sobre y desde lo juvenil

El cruel mañana: la muerte de Ismael Sosa y el discurso de La Voz del Interior

Resumen

Este trabajo analiza las estrategias discursivas presentes en tres artículos del periódico La Voz del Interior, en relación con el tratamiento del asesinato de Ismael Sosa, seguidor de La Renga que fue encontrado muerto luego de un recital de la banda en Córdoba.

En este sentido, el análisis del discurso de la información permite advertir las problemáticas que implican las representaciones estigmatizantes de los jóvenes, en tanto seguidores de la cultura rock y provenientes de los suburbios de las ciudades. Del mismo modo, cobra relevancia el tratamiento mediático referido a la institución policial, ya que se la postula como una protagonista principal del hecho a raíz de las sospechas y las implicancias que atraviesan su desempeño luego del show de La Renga.

En último término, resulta importante hacer hincapié en las intencionalidades articuladas en el discurso de La Voz del Interior porque sugiere, desde una primera mirada, una puesta en acción de modos de pensar, criticar, interpelar e interpretar una denominada “conflictividad juvenil”, enunciada con el propósito de marginar discursos alternativos y también contra-hegemónicos.

El cruel mañana: la muerte de Ismael Sosa y el discurso de La Voz del Interior

El discurso, como concepto y noción, se vincula con las condiciones de producción y de interpretación, y con los elementos de la situación enunciativa y textual del universo social. Como cualquier otra práctica social, se comporta de un modo complejo y heterogéneo, y desde distintos niveles de organización. En este sentido, el discurso es comprendido como una práctica lingüística y social que implica una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo configuran (Calsamiglia y Tusón, 1999).

A partir del uso del lenguaje, el discurso se vincula dialécticamente con lo social. Así, el contexto es entendido inicialmente como la estructura de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión de los discursos, y a su vez, se configura como un elemento constituido por el discurso.

En este aspecto, el contexto forma parte de la vida de las personas y, al mismo tiempo, es un instrumento que constituye las prácticas sociales. El discurso entonces, se considera a partir de su relación con el lenguaje en uso en distintos contextos relacionales y comunicacionales. La concepción discursiva no se vincula con la actividad individual sino como una práctica social, un modo de acción que persigue propósitos y es comprendido como la asociación de un texto y su contexto.

Los medios de comunicación tienen un factor dominante en la sociedad, están intrínsecamente relacionados con el devenir de los conflictos sociales y las interrelaciones sociales. Son, palabras más, palabras menos, un decisivo poder persuasivo y direccional, debido a que construyen una entelequia denominada “realidad social” y la expresan en un discurso hecho de enunciaciones y estrategias.

La utilización de distintas fuentes y unidades de información se erigen como los elementos diferenciadores en cuanto a estrategia informativa y construcción discursiva del mismísimo medio de comunicación. Por este motivo, se comprende que lo que se

publica en un medio de comunicación es plausible de ser reflexionado, estudiado y analizado.

Del mismo modo, Teun Van Dijk –preocupado por los discursos dominantes y de poder que circulan en la esfera social- entiende que el rol de los medios y sus mensajes presentan disposiciones y habilidades que se vinculan, de una manera bidireccional, con las instituciones y la audiencia: “El contenido y forma de un encabezado en la prensa puede influenciar sutilmente la interpretación y así los efectos persuasivos de los reportes noticiosos entre los lectores (1995: 5).

Van Dijk, por consiguiente, considera al contexto como la estructura de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso (1999: 27). El contexto consiste en categorías como la definición global de la situación, su espacio y tiempo, las acciones en curso (incluyendo los discursos y los géneros), los participantes de roles al igual que sus representaciones mentales: “objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías” (1999: 27).

El discurso de la información

El discurso de la información se relaciona con la sociedad y las estructuras sociales, puesto que pone de manifiesto el uso del lenguaje y la comprensión misma de la construcción del periodismo y la comunicación. El discurso, en su expresión práctica y activa, define, contribuye y constituye –de distintos modos- las estructuras sociales. Puede consolidar las situaciones o, directamente, quebrantar discursos conservadores y rígidos de la esfera social.

El discurso de la información, particularmente, contribuye a la construcción de realidades y configura contextos cognitivos. Charaudeau, por ejemplo, habla de un denominado “contrato de información mediática” que estaría gobernado por una doble finalidad: informar y buscar saber lo que sucede en el orden del espacio público, y, a su vez, incita captar el máximo de adherentes –lectores, espectadores, oyentes- con el propósito de lograr sus objetivos comerciales: “los medios no transmiten lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen lo que construyen del espacio público” (2003: 15).

El discurso de la información es un texto contextualizado que tiene a la enunciación como contexto productor del discurso (Parret, 1987). El concepto de discurso designa un nivel de análisis de los textos que los contempla y lo presenta como un escenario que

permite operar sobre el funcionamiento de la lengua. Es un sistema de significación que oscila entre lo explícito y lo implícito, una combinación entre los modos de decir de significar y un conjunto de posibles significados que circulan en sociedad (Londoño Zapata, 2012: 100).

El estudio del discurso de la información permite analizar el lenguaje sin aislarlo de su contexto comunicativo y cultural; es decir, sin apartar las características formales de su función de mensaje y del sentido que la vehiculiza. En este sentido, se comparte que el discurso es un objeto de investigación complejo que requiere aproximaciones también complejas que acompañen la experiencia del análisis y, sobre todo, que valoren el protagonismo del contexto (Londoño Zapata, 2012: 193).

El énfasis, entonces, debe recaer en las relaciones entre el discurso mediático y las prácticas e ideologías dominantes que aparecen en las lógicas de la empresa o la institución que especula detrás de cada discurso, es decir, noticia o información.

Las noticias, como término y concepto, pueden establecerse como productos. Pero para ser más específicos se entiende a la noticia como un acontecimiento de información o un nuevo elemento disruptivo del sentido social. El fenómeno es percibido por el sistema, quien genera un fenómeno denominado noticia como moneda corriente. En principio “las noticias son los ladrillos que construyen discursivamente la realidad social. Los acontecimientos son conocidos gracias a los medios de comunicación (...) los medios ostentan el rol socialmente legitimado para construir la realidad pública; es decir, la actualidad” (Duplat, 2009: 1).

El periodista y escritor Ignacio Ramonet plantea tres modos de comprender a la información y su discurso. En primer lugar, considera que la información debe entenderse como una mercancía y como una referencia que funciona a partir de las exigencias del mercado. La segunda instancia se destaca por su aceleración y la última acepción señala que la información es libre, pero abonada por la publicidad: “No es un discurso que tenga una vocación ética de educar al ciudadano, o de informar en el buen sentido de la palabra al ciudadano, sino esencialmente la información tiene ante todo una perspectiva de tipo comercial. Se compra y se vende la información, con el objetivo de sacar provecho” (2001: 26).

La palabra es más que una mera palabra: es acción y un modo de impactar en las realidades que interpela y critica. El discurso es un elemento absolutamente solventado por palabras, vocabularios y léxicos. Es una forma específica de interacción e intercambio de ideas, leyes, órdenes y estructuras cognitivas. Es un evento

comunicativo y, como tal, debe apreciarse como recurso significativo y de conocimiento para el estudiante de comunicación social y periodismo. Al respecto, Van Dijk postula que la forma más obvia, y por lo tanto más ampliamente estudiada, “de expresión ideológica en el discurso puede encontrarse en las palabras escogidas para expresar un concepto” (1999: 27).

Jóvenes, rock y discurso mediático

Como se dijo más arriba, los medios de comunicación son actores sociales que producen y provocan discursos con el objeto de construir realidades y escenarios sociales. La función discursiva, articuladora e integradora de los medios establece marcos de representación que intervienen en los procesos de construcción de subjetividad y contienden aspectos hegemónicos con diversos actores sociales.

Los medios de comunicación potencian un sentido de discurso que disputa la significación de las juventudes, incluyendo una tensión entre sus prácticas, sus consumos culturales y sus propias configuraciones producidas en distintos espacios sociales.

En este contexto, el discurso mediático delimita la representación de sentido relacionada con lo que se denomina “lo juvenil”. En este sentido, el rastreo de las tematizaciones mediáticas en torno a lo juvenil admite el análisis de los intereses mediáticos y las construcciones discursivas relacionadas con las juventudes.

La juventud implica una vanguardia de transformaciones en los códigos de la cultura e incorpora así sensibilidades, percepciones, concepciones temporales, valorizaciones, velocidades e incomodidades. En términos de Margulis, los jóvenes ponen de manifiesto con más intensidad y variedades que otras generaciones los cambios culturales, las nuevas modalidades y los apetitos de la identidad (1996: 10).

En virtud de la categoría de los jóvenes, la mirada de Florencia Saintout resulta particular, puesto que destaca la polisemia que transporta el concepto. La categoría jóvenes admite heterogeneidades: ofrece distintos modos de inserción en la estructura social, instituye distintas formas de ser concebida y revitaliza diversos modos de acción y de conducta.

La juventud se conforma, desde esta última perspectiva, a partir de la noción de lo colectivo, con múltiples modos de ser y sentir. Los jóvenes se muestran atravesados por sucesos socio-históricos que los particulariza y los ubica en una dialéctica que los

interpela como generación. Este último término contiene, en su concepción, las incidencias históricas, políticas, sociales, tecnológicas y culturales de una temporalidad en la que se advierte la aparición de una nueva cohorte en la sociedad (Saintout, 2006: 23).

De acuerdo con Rossana Viñas, no existe un único modo de concebir el concepto de joven y que, asimismo, sus prácticas no han sido las mismas en cada época. Las visiones del mundo que se esgrimen están conformadas desde un particular lugar dentro de un espacio social y cultural determinado (2014: 60). La juventud, indudablemente, se ocupa de redefinir los debates acerca de la libertad en cada contexto y, del mismo modo, remueve las cosmovisiones de lo/as jóvenes. En función de ello, los jóvenes intentan existir a través de ellos mismos pero con sus comunidades de sentido, con sus pares en sus colectivos. Su construcción implica la relación con los otros y con el mundo con el objeto de afirmarse como sujetos en sociedad (Reguillo, 2000: 57).

Al respecto, el rol que cumplió la cultura rock argentina como manifiesto cultural y discursivo en relación con los jóvenes se comprende de un modo esencial porque propone actos de ruptura con otros sistemas. Así, los jóvenes tomaron como propios los postulados del rock con el propósito de “resistir”, “disentir”, “discutir” en términos enunciativos, sonoros y corporales.

Esto mismo, sin embargo, no desestima la presencia constante de la industria cultural y el consumismo como focos dominantes. No obstante, en el caso particular que se intenta diagramar y sobre todo en virtud de la representación mediática, la aprehensión que hicieron los jóvenes en relación con la cultura rock (argentina y también internacional) se llevó a cabo a partir de identificaciones y re-configuraciones con las historias de otras generaciones (sobre todo, las del sesenta y setenta).

De esta manera, los jóvenes escuchas de rock se relacionan con una idea de política que se entrelaza con las virtudes y los discursos de la cultura rock que forjaron espacios de libertad y disidencias muy presentes.

El caso Ismael Sosa

Esta ponencia aborda un acontecimiento trágico en el universo del rock argentino y la situación de los jóvenes en eventos que implican música y masividad. Por esto mismo, vale recalcar que el artículo se relaciona con un hecho funesto para la juventud

argentina y, sobre todo, para la constitución de la democracia actual porque se vincula con una tragedia que atañe responsabilidades de la institución policial en una muerte.

En este sentido, el trabajo aborda la muerte de Ismael Sosa, un joven seguidor del grupo La Renga que falleció el 24 de enero de 2015, luego de ser demorado por la policía cuando ingresaba a un recital de la banda en Villa Rumipal (Córdoba). Este caso tomó relevancia pública porque Ismael estuvo cinco días desaparecido y luego fue encontrado muerto en un río de la zona. Si bien el caso aún no se encuentra esclarecido en su totalidad, los familiares aseguran que hay testigos que vieron, en el momento previo a ingresar al show, cómo un grupo de policías golpeaba a un joven que podría ser identificado como Ismael Sosa.

Siguiendo las consideraciones de Candelaria Hernández, en reiteradas oportunidades la fuerza cordobesa intentó instalar la idea de que el joven de 23 años se había ahogado; que estaba alcoholizado o drogado; o que había enfrentado a la policía en el ingreso al recital (2016: 1). A partir de ello, y a más de un año del acontecimiento, la familia continúa denunciando la responsabilidad policial en la desaparición y la relación con posterior muerte de Ismael Sosa.

Por esto mismo, no sólo la justicia cordobesa y la policía se encuentra relacionada con este entramado de sospechas, sino también los medios que acompañaron las versiones de la fuerza: “Una suerte de ‘algo habrá hecho’ aggiornato a la policía local, conocida por su fuerza y descarga contra los sectores populares y la juventud. Ningún medio de comunicación hizo mención de los testigos que dijeron haber visto como la policía le pegaba a Ismael y lo subía a un camión de gendarmería” (Hernández, 2016).

Estudio de la Voz

El estudio del discurso de la información permite advertir las problemáticas que implican las representaciones estigmatizantes de los jóvenes, en tanto seguidores de la cultura rock y provenientes de los suburbios de las ciudades. En función de ello, este trabajo analiza las estrategias discursivas presentes en tres artículos del periódico La Voz del Interior y que tematizan el acontecimiento desde ópticas que no se distancian de las versiones oficiales del hecho.

No obstante ello, conviene señalar que la producción del corpus que se incluye en esta ponencia se vincula con un contexto socio-histórico y se relaciona con las características que presentan las notas periodísticas como materiales textuales (Conein y Pecheux,

1986). La construcción de este objeto implica también la construcción de una tipología, pues se elige un modo de ver y ello configura un criterio para aunar lo semejante, ya sea por estrategias, por formas, por significados y sentidos; a su vez las jerarquías que es posible establecer dentro de una misma tipología, por la cual se diferenciaría el tipo general y el subtipo, por ejemplo (Fino, 2007: 17).

Por tanto, la constitución del corpus admite la creación de un lugar oblicuo desde donde se observa una infinita complejidad; puesto que se exhiben rasgos significativos con respecto al asunto que se analiza: “En cualquier caso, rasgos que sean, además, significativamente (¿afines, cercanos, próximos, ajenos, semejantes, diferentes, homólogos, análogos?) a los de la totalidad mayor a partir de la cual ese inevitable retazo ha sido construido de manera más o menos experimental” (Carbó, 2001: 5).

Siguiendo este aspecto, es necesario resaltar que se trabaja con tres artículos publicados en el diario La Voz del Interior, un periódico significativo de la ciudad de Córdoba y fundado por Silvestre Rafael Remonda y Juan Dionisio Naso en 1904. Dicho medio resulta un objeto contextual superlativo porque es propiedad del Grupo Clarín y tiene una tirada muy avanzada que alcanza la totalidad de Córdoba y distintas zonas de Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Luí, Santa Fe y Buenos Aires.

De la misma forma, también es importante hacer hincapié en las intencionalidades articuladas en el discurso de La Voz del Interior porque sugiere, desde una primera mirada, una puesta en acción de modos de pensar, criticar, interpelar e interpretar una denominada “conflictividad juvenil”, enunciada con el propósito de marginar discursos alternativos y también contra-hegemónicos.

Al respecto, el estudio discursivo se desarrolla como un procedimiento analítico que edifica el corpus de investigación a medida que construye el correspondiente objeto discursivo de estudio. Particularmente, la constitución del corpus de este trabajo se funda a partir de tres artículos específicos que relevan la primera noción del acontecimiento, luego el desarrollo tensionante y finalmente las conclusiones sobre el hecho: “Investigan operativo policial durante el recital” (31-01-2015), “Recital de La Renga: un testigo habría visto a Ismael Sosa” (05-02-2015) y “Según la autopsia, Ismael no murió por golpes” (07-02-2015).

La investigación

En lo que refiere al primer artículo, titulado “Investigan operativo policial durante el recital” (31-01-2015) es posible advertir la ubicación de la noticia, situada en la sección “Sucesos” y señalar un sujeto pasivo desde el título: “Investigan”. A partir del empleo de este enunciado, no es posible establecer un agente motivador de la denuncia, sino una instancia de condicionales que se refuerza en la volanta: “La fiscalía de Río Tercero ordenó allanar la subcomisaría de Villa Rumipal ante supuestas detenciones irregulares”.

Por este motivo, el artículo diagrama un enfrentamiento entre los dichos de la justicia (que recién en el tercer párrafo se le atribuye responsabilidad en la investigación) y los comentarios de los familiares (que señalan la participación activa de la policía en el asesinato): “La familia insiste en que hay testigos que vieron que policías lo golpeaban el sábado, cuando se armaban largas colas para ingresar al predio del concierto”.

Ante esta situación dual, el discurso de la información propuesto por el medio se sustenta en los denominados “hechos” que desde la enunciación se los vincula con un trabajo de “objetividad” y de unicidad en la información: “El único peritaje probado es el que, finalmente ayer, constató por sus huellas dactilares que el cuerpo hallado era de Sosa”.

Persiguiendo esta línea, el medio establece una mirada seria y fría con el objeto de no referirse cabalmente en las culpabilidades de la institución policial (que durante todo el artículo se liga con supuestos y trascendidos: “El joven que apareció muerto el martes pasado en el lago de Embalse, tres días después de haber asistido al multitudinario recital de rock del grupo La Renga en Villa Rumipal”).

En modo continuado, la trama del artículo transita por un escenario de información pura (que también es enunciación, pero trabajada con una densidad atenuada) y se refiere a la historia de la víctima antes de que se efectúe el acontecimiento: “Ismael y su novia Victoria viajaron desde Merlo (Buenos Aires) para asistir al recital, que convocó a 47 mil personas. Fanáticos de la banda rockera, habían comprado un paquete que incluía entrada y transporte, en un colectivo que regresaría apenas finalizado el show. Victoria volvió, pero Ismael desapareció”.

Solo como referencia aislada y ubicada en un apartado, el medio señala dos referencias sobre los “operativos cuestionados”. En la primera puntualización se destaca la participación de la seguridad privada en detrimento del desempeño policial y público de ciudad de Córdoba: “Dentro del predio, la seguridad era privada, contratada por la empresa organizadora. Previamente, hubo alguna controversia en Villa Rumipal cuando

comerciantes expusieron sus dudas por la seguridad”. Igualmente, en la segunda cuestión se especifica de un modo enérgico la implicancia policial en las detenciones de jóvenes, pero se la ubica como cierre de noticia y de manera desnivelada: “Cuatro policías fueron denunciados en Embalse, sospechados de haber golpeado, insultado y apuntado con el arma reglamentaria a dos jóvenes (uno menor de edad)”.

Un testigo

En cuanto a la nota titulada “Recital de La Renga: un testigo habría visto a Ismael Sosa” (05-02-2015), el medio continúa ubicando la noticia como un apartado de “sucesos” y en la bajada apela al condicional para focalizar la atención en la figura de la víctima. El propósito, por lo que se aprecia, se enlaza con un encuadramiento de comprensión en torno a la presencia de la víctima en el evento y el posterior desenlace: “El fiscal Alejandro Carballo tomó hoy la declaración a un empleado judicial que asistió al recital de La Renga en Villa Rumipal”.

A la par, la situación potencial también se relaciona con la responsabilidad de la policía en el hecho y la correspondiente vinculación con el empleo de apremios ilegales: “Ese testigo habría asistido al espectáculo junto a su hijo de 13 años. Y sería quien en una red social habría manifestado que vio cómo le pegaron a un chico que supone sería Sosa”.

A partir de ello, el artículo recorre dos universos de comentarios: los de la justicia y los de la familia. Y, continuando este rasgo, incorpora una tensión detallada singularmente por la ausencia de lesiones en el cuerpo de la víctima: “Ese mismo investigador anticipó que el cuerpo de la víctima no presentaría lesiones evidentes de alguna presunta golpiza, sólo rastros de una contusión en el rostro y un posible rasguño en un brazo”.

Así, levemente el medio posiciona la noticia de la muerte del joven como un caso repleto de “enigmas” e “hipótesis” que oscurecen aún más el evento trágico: “Una fuente con acceso a la causa reveló que entre los numerosos testimonios que se receptaron no surgiría ningún dato respecto a la hipótesis proporcionada por la familia de Sosa sobre un presunto abuso policial”.

Para enfatizar esta última estrategia, el discurso esgrimido subraya los aspectos difusos del caso y los organiza en función de los trascendidos, las inexactitudes y las confusiones que circulan. Por un lado, se señala la poca certeza de los especialistas: “Hasta ahora los investigadores interpretarían que el joven habría salido del lugar del recital por sus propios medios”. Por otra parte, se resaltan las distancias y las pocas

probabilidades sobre la acción y el hecho: “Tampoco, hasta el momento, surgió alguna pista que asegure si asistió al recital, teniendo en cuenta que por ese motivo se trasladó desde su localidad bonaerense de Merlo hacia la pequeña localidad calamuchita, donde se lo vio por última vez con vida”.

La autopsia

En relación con el último artículo del corpus, titulado “Según la autopsia, Ismael no murió por golpes” (07-02-2015), el medio continúa su trabajo de posicionamiento de la tragedia como “suceso” y se recuesta en una información dura para despejar dudas y aspectos complejos para la institución policial: “De acuerdo con los primeros resultados, el fan de La Renga no sufrió ningún evento traumático. Creen que se desvaneció antes de caer”.

Nuevamente, el agente difuso actúa en función de la dispersión y rigor de la supuesta responsabilidad de la propia víctima: “Creen que se desvaneció antes de caer”. Ante esto, la actuación policial ingresa en una escena borrosa en la que no es posible alcanzar una deducción fehaciente desde la enunciación periodística: “El fiscal de Río Tercero Alejandro Carballo confirmó que los forenses le anticiparon que “las primeras conclusiones permiten descartar que la causa de muerte haya sido traumática”.

En esta línea, el artículo se organiza de acuerdo a los postulados de la fiscalía y las conclusiones (aún parciales) del grupo forense, sumadas a los lineamientos de un léxico delimitado, definido por el campo de la medicina: “Carballo agregó que la determinación específica de la causa del deceso estará sujeta al resultado de los informes anatomopatológico y químico ordenados ayer, y que estarán finalizados en los próximos cinco días”.

De la misma manera, las vinculaciones con el hecho se despliegan en función de los comentarios de la fiscalía y no se acercan a los comentarios de la familia. Más aún, la situación de la agresión policial, marcada por la propia madre de la víctima, se corre de la escena y se la despoja de cualquier culpabilidad: “El fiscal destacó que en los primeros resultados de la autopsia aparecen ciertos signos de asfixia por sumersión, aunque aclaró que no se descarta alguna causal patológica propia de una enfermedad o afección”.

En virtud de este desarrollo, la nota periodística instaura un discurso de información centrado en la opinión “oficial” que despeja las dudas sobre la responsabilidad policial y

centraliza el hecho en la culpabilidad de la víctima: “Con estos resultados se puede inferir que se profundiza la hipótesis de que se trate de un accidente, desechando, por lo pronto, un hecho criminal”.

Para concluir, la noticia que había iniciado con supuestos y trascendidos que equiparaban de algún modo la información de la familia con la de la fiscalía y la propia institución policial, profundizó el eje de la carga en la propia víctima: “También se despejará la duda si existió algún posible estado de intoxicación, tal como lo describieron varios testigos y, en caso de confirmarse, si pudo tener relación con el peor desenlace del fan”

Consideraciones finales

La reflexión sobre el discurso de la información es, ante todo, un insumo esencial para profundizar los debates sobre las juventudes en la coyuntura política, social y cultural de la Argentina de estos tiempos.

A partir de ello, la presente ponencia expone el rol social de los medios de comunicación, centrando la mirada en su responsabilidad en torno a la representación de lo juvenil en situación de tragedia y relación institucional. La interpretación del discurso de la información articulado en las tres notas periodísticas provoca reduccionismos y orienta un desarrollo parcial de un hecho trágico como el de la muerte de un joven que había estado desaparecido durante cinco días luego de un recital masivo.

De este modo, se advierte que los tres artículos publicados por La Voz del Interior construyen discursivamente una configuración de la juventud, que en el caso de la víctima Ismael Sosa, termina disputada en una relación desigual de fuerzas. El discurso del medio funciona como un vehículo en el que se exhiben entramados de poder y dominación sobre las juventudes y su ligazón con los desempeños policiales.

En este sentido, cobra relevancia el tratamiento mediático referido a la institución policial, ya que se la postula como una protagonista principal del hecho a raíz de las sospechas y las implicancias que atraviesan su desempeño luego del show de La Renga y la posterior muerte del joven. Es posible advertir entonces la existencia de una participación activa de los medios en relación con la temática de encubrimiento o confusión en torno al hecho y, asimismo, el posible vínculo directo con las significaciones corporativas de la justicia y la policía.

Bibliografía

Calsamiglia H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. España: Ariel.

Carbó, T. (2002). “El cuerpo herido o la constitución del corpus en análisis de discurso”. En *Revista Lenguaje. sociedad y discurso: una anamorfosis ante el nuevo milenio*. México: uAM-Iztapalapa.

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la Información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

Conein, B. y Pecheux M. (1982). “L’ analyse de discours face aux matériaux sociologiques”. En *X Congreso Mundial de Sociología*, RC, 25, Sesión 11: México DF.

Duplat, A. (2009). *Delicuescencia informativa*. Argentina: Universidad Nacional de la Patagonia.

Fino, C. (2006). “Reflexiones sobre el punto de vista del investigador en el Análisis del Discurso”. En *Revista Tram [p] as de la Comunicación y la Cultura*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

Hernández Villarreal, C. (2016) “Ismael Sosa: sin alcohol y sin drogas. La responsabilidad de la policía cordobesa”. En *Observatorio Violencia Institucional*. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Londoño Zapata, O. (2012). *Poliedros discursivos: Miradas de los Estudios del Discurso*. Córdoba: ALED.

Margulis, M. y Ariovich, L. (1996). *La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Ramonet, I. (2001). “El poder Mediático”. En: *Comunicación. Intervención del autor en el taller Comunicación y Ciudadanía*. Foro Social de Porto Alegre.

Reguillo. R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. México: Editorial norma.

Van Dijk, T. (1995). *Prensa y Poder*. México: Universidad Iberoamericana.

Van Dijk, T. (1999) “El Análisis Crítico del Discurso”. En *Revista Anthropos*. Barcelona.

Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.

Van Dijk, T (2002). “El análisis crítico del discurso y el pensamiento social”. En *Atenea Digital*. España: Universitat Pompeu Fabra.

Viñas R. (2015). Tesis Doctoral " Ser joven, leer y escribir en la Universidad. Las prácticas de lectura y escritura: de la escuela secundaria a la universidad". La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.